INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN

Nombre: "Programa Capacitación en Oficios, Línea dirigida a establecimientos de enseñanza media técnico profesional", que también podrá denominarse "Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Educación y Trabajo", año 2023.

Bases de Concurso aprobadas por Resolución Exenta N°1233, de 25 de abril 2023, modificadas por Resolución Exenta N°1689, de 18 de mayo 2023.

Requirente: Departamento de Capacitación a Personas

FECHA: 07 de julio de 2023

1.- CONVOCATORIA

De acuerdo con el numeral 2.3 ETAPAS Y PLAZOS DEL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, de las Bases del Concurso Público, aprobadas a través de Resolución Exenta N°1233, de 25 de abril 2023, modificadas por Resolución Exenta N°1689, de 18 de mayo 2023, los plazos asociados al concurso público son los siguientes:

Hito	Fecha
Fecha de apertura del Concurso	25 de abril de 2023
Fecha de término de recepción de consultas y aclaraciones	03 de mayo de 2023
Fecha de publicación de respuestas y aclaraciones	11 de mayo de 2023
Fecha de Cierre de presentación de propuestas	07 de junio de 2023

2.- COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 3.2 de las Bases del Concurso, a través de Resolución Exenta N°1964, del 1 de junio de 2023, el Servicio Nacional procedió a designar a los miembros de la Comisión Evaluadora, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

N°	Nombre	Rut	Calidad Jurídica
1	Margarita Cifuentes Muñoz	11.842.004-7	Contrata
2	Aida Bravo Valdevenito	6.127.065-5	Contrata
3	Ana María Figueroa	10.024.160-9	Contrata

3.- LISTADO DE OFERENTES

En el periodo de presentación de propuestas, postularon los siguientes 16 Oferentes:

N°	RUT OFERENTE	OFERENTE
1	60911000-7	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
2	61999330-6	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO
3	65033068-4	FUNDACIÓN EDUCACIONAL DE LA IGLESIA METODISTA DE CHILE RAIMUNDO VALENZ
4	65059174-7	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PEOPLE HELP PEOPLE
5	65116075-8	CENTRO EDUCACIONAL ALICIA MONCKEBERG E.I.E.
6	65127113-4	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALMA MATER
7	65146168-5	CORPORACIÓN EDUCACIONAL PITRUFQUEN
8	69050700-5	MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
9	69060300-4	I MUNICIPALIDAD DE LA CALERA
10	69170500-5	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
11	69191200-0	I MUNICIPALIDAD DE GORBEA
12	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

N°	RUT OFERENTE	OFERENTE
13	70872300-2	CORPORACIÓN MUNIC. VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL
14	70938800-2	CORPORACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE
15	71293900-1	CORP MUNICIPAL MELIPILLA PARA LA ED SALUD
16	72394000-1	CORPORACIÓN CENTRO EDUCACIONAL DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA REGIÓN

4.- DETALLE DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN MODALIDAD DE EJECUCIÓN

El detalle de las Ofertas Comunas, por modalidad de ejecución fue el siguiente:

TIPO DE POSTULACIÓN	OFERTAS NACIONALES MODALIDAD PRESENCIAL	OFERTAS/COMUNAS/LICEOS MODALIDAD PRESENCIAL
ANEXO 1: LISTADO DE PLANES FORMATIVOS DEL CATÁLOGO SENCE	31	35
TOTAL	31	35

5.- RESULTADO REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD OFERENTE POR RUT

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 3.3.1 de las Bases Administrativas del Concurso, se efectuó la revisión de la "ADMISIBILIDAD OFERENTE POR RUT", respecto a 16 oferentes, cuyo resultado se encuentra disponible en el "ANEXO N°1 ADM OFERENTE" de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe.

Como consecuencia de la revisión de admisibilidad resultaron ADMISIBLES 16 RUT / oferentes.

6.- RESULTADO REVISIÓN DE ADMISIBILIDAD OFERTA-CURSO/COMUNA/LICEO

La Comisión Evaluadora procedió a revisar la **ADMISIBILIDAD POR OFERTA-CURSO/COMUNA/LICEO**, según numeral 3.3.2 de las Bases del Concurso, respecto de los oferentes que en la revisión de ADMISIBILIDAD POR RUT resultaron "ADMISIBLES".

De esta revisión resultaron **ADMISIBLES 35 ofertas/comunas/liceos**, según el detalle contenido en el **"Anexo N°2 ADMISIBILIDAD OFERTA"** de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe.

7.- EVALUACIÓN EXPERIENCIA (20%)

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a asignar las notas conforme lo indicado en el numeral 3.4.1, "EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE" de las bases administrativas del concurso.

La evaluación de este criterio corresponde a un proceso automatizado que efectúa la plataforma de postulación respecto de **16 Oferentes**, asignando la nota de acuerdo con lo dispuesto en las bases.

El resultado de la evaluación de experiencia se encuentra disponible en el "Anexo N°3 EXPERIENCIA" de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe.

8.- EVALUACIÓN DE COMPORTAMIENTO (30%)

Conforme al numeral 3.4.2 de las bases administrativas, se procedió a asignar notas para el criterio de comportamiento; evaluación que comprende los siguientes aspectos:

- Multas aplicadas por SENCE a nivel nacional (30%)
- Nivel de deserción de participantes en cursos SENCE a nivel nacional (70%)

La asignación de notas en este criterio corresponde a un proceso automatizado que efectúa la plataforma de evaluación, conforme a lo dispuesto en el numeral 3.4.2 de las bases administrativas del concurso, en la cual se carga la información de las multas aplicadas por el SENCE y el nivel de deserción, ambos a nivel nacional, para cada oferente y luego se asigna la nota. En función de lo anterior, a través de dicha Plataforma se procedió a asignar las notas a **16 Oferentes.**

El resultado de la evaluación de COMPORTAMIENTO se encuentra detallado en el **"Anexo Nº4 COMPORTAMIENTO"** de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe.

9.- EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (50%)

La Comisión Evaluadora procedió a evaluar **31 ofertas nacionales** correspondientes a **16 oferentes**, de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.4.3 "EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA" de las bases del concurso.

La evaluación de este criterio corresponde a la **Evaluación de la Metodología**, la que se realizó respecto de la totalidad de propuestas nacionales que llegaron a esta etapa. Luego, al aplicarles lo dispuesto en el numeral 3.4.3, A), de las bases del concurso que indica: *"Si el módulo seleccionado es evaluado con nota 1 en el indicador 1. "Relación entre metodología y competencia"*, la oferta no continuará con el proceso de evaluación.", 11 **Ofertas Nacionales** obtuvieron nota 1,0, por lo que dichas ofertas no continuaron en el proceso de evaluación.

El resultado de la evaluación técnica se encuentra detallado en el "Anexo N°5 TÉCNICA" de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe. Conforme a ella, pasan al proceso de Evaluación final, 12 Oferentes, con 20 Ofertas Nacionales, que corresponden a 24 Ofertas/Comunas/Liceos.

10.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A través de la Plataforma de Evaluación, se procedió a calcular la nota final para las **24 Ofertas/Comunas**, correspondiente a **12** oferentes, asignando los porcentajes de cada etapa de evaluación, según lo dispuesto en el numeral **3.4** de las bases administrativas del concurso.

Producto de la Evaluación Final, **24 Ofertas/Comunas** resultaron con nota igual o superior a 4,0, por lo que la Comisión Evaluadora al concluir la evaluación procedió a:

- a) Considerar solo aquellos cursos que hubieren obtenido puntaje final de evaluación igual o superior a 4,0;
- b) Ordenar los cursos, de mayor a menor, por el puntaje final de evaluación
- c) Utilizar los criterios definidos en el párrafo final del numeral 3.1 de las presentes Bases.

Luego, al existir empates al finalizar la evaluación, la comisión evaluadora optó por aquella oferta que hubiere obtenido el mejor resultado en los criterios que se indican y que se presentan en estricto orden de prelación:

- 1) Mayor número de cursos ejecutados en la región de la oferta presentada.
- 2) Mayor nota obtenida en el criterio propuesta técnica.
- 3) Mayor nota obtenida en el criterio evaluación de comportamiento.
- 4) La prelación indicada por el oferente para su oferta curso-región-comuna.
- 5) De persistir el empate, se seleccionará la propuesta que haya sido enviada primero en fecha y hora a través del sistema de postulación.

El resultado del proceso anterior se refleja en el **Anexo N°6 "EVALUACIÓN FINAL"** y en el **Anexo N°7 "SELECCIÓN"** de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe, en el cual está el detalle de la evaluación.

11.- PROPUESTA DE SELECCIÓN

En función de lo indicado en el numeral 3.5 de las bases administrativas, la comisión evaluadora procede someter a consideración de la Directora Nacional la siguiente propuesta de selección de **10 Oferentes** con **18 Ofertas/Comunas** para un total de **560** cupos, atendido que obtuvieron la mayor nota final, para cada orden, respecto al anexo de requerimientos (Anexo N°1), por haber obtenido las mejores notas en la evaluación final, según se muestra a continuación:

ORDEN	N° OFERTA	RUT OFERENTE	OFERENTE	REGIÓN	COMUNA	со́рісо РҒ	NOMBRE PF / CURSO	HORAS TÉCNICAS	MODALIDAD	NOTA FINAL	VALOR HORA	CUPOS POSTULACIÓN	CUPOS SELECCIONADOS
2	12964	70938800-2	CORPORACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE	DE TARAPACÁ	IQUIQUE	PF1001	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR MIG.	176	PRESENCIAL	4,1	4000	20	20
2	12959	70938800-2	CORPORACIÓN MUNICIPAL DESARROLLO SOCIAL DE IQUIQUE	DE TARAPACÁ	IQUIQUE	PF0737	MANTENCIÓN DE ESCALERAS Y RAMPAS MECÁNICAS	180	PRESENCIAL	4,1	4000	20	20
4	12943	61999330-6	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO	DE ATACAMA	VALLENAR	PF1001	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR MIG.	176	PRESENCIAL	4,1	4000	20	20
4	12967	61999330-6	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HUASCO	DE ATACAMA	VALLENAR	PF0884	INVENTARIO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	164	PRESENCIAL	4,1	4000	20	20
6	12968	70872300-2	CORPORACIÓN MUNIC. VIÑA DEL MAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL	DE VALPARAÍSO	VIÑA DEL MAR	PF0993	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN MYPES	140	PRESENCIAL	5,4	4000	100	100
7	12951	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ÑUÑOA	PF0993	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN MYPES	140	PRESENCIAL	7,0	4000	40	40
7	12953	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESTACIÓN CENTRAL	PF0995	DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES	140	PRESENCIAL	7,0	4000	40	40
7	12954	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ESTACIÓN CENTRAL	PF0991	CONTABILIDAD FINANCIERA	140	PRESENCIAL	7,0	4000	20	20
7	12951	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	SAN MIGUEL	PF0993	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN MYPES	140	PRESENCIAL	7,0	4000	20	20
7	12953	70729100-1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	METROPOLITANA DE SANTIAGO	ÑUÑOA	PF0995	DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES	140	PRESENCIAL	7,0	4000	20	20
7	12110	71293900-1	CORP MUNICIPAL MELIPILLA PARA LA ED SALUD	METROPOLITANA DE SANTIAGO	MELIPILLA	PF1001	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR MIG.	176	PRESENCIAL	5,4	4000	40	40
7	12218	60911000-7	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	METROPOLITANA DE SANTIAGO	SANTIAGO	PF0993	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE EN MYPES	140	PRESENCIAL	4,8	4000	40	20

ORDEN	N° OFERTA	RUT OFERENTE	OFERENTE	REGIÓN	COMUNA	со́рісо РҒ	NOMBRE PF / CURSO	HORAS TÉCNICAS	MODALIDAD	NOTA FINAL	VALOR HORA	CUPOS POSTULACIÓN	CUPOS SELECCIONADOS
8	12102	60911000-7	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	DEL LIBERTADOR B. O'HIGGINS	RANCAGUA	PF1005	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR ARCO VOLTAICO	176	PRESENCIAL	5,2	4000	40	40
11	12233	72394000-1	CORPORACIÓN CENTRO EDUCACIONAL DE ALTA TECNOLOGÍAPARA LA REGIÓN	DEL BIOBÍO	SAN PEDRO DE LA PAZ	PF1005	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR ARCO VOLTAICO	176	PRESENCIAL	5,4	4000	20	20
11	11833	65033068-4	FUNDACIÓN EDUCACIONAL DE LA IGLESIA METODISTA DE CHILE RAIMUNDO VALENZ	DEL BIOBÍO	CORONEL	PF1005	TÉCNICAS DE SOLDADURA POR ARCO VOLTAICO	176	PRESENCIAL	4,7	4000	40	20
12	12165	65127113-4	FUNDACIÓN EDUCACIONAL ALMA MATER	DE LA ARAUCANÍA	PUCÓN	PF0549	ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES	214	PRESENCIAL	5,5	4000	60	60
13	12950	65059174-7	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PEOPLE HELP PEOPLE	DE LOS RÍOS	PANGUIPULLI	PF0770	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE QUESOS ARTESANALES	164	PRESENCIAL	4,7	4000	20	20
13	12955	65059174-7	FUNDACIÓN EDUCACIONAL PEOPLE HELP PEOPLE	DE LOS RÍOS	PANGUIPULLI	PF0708	CUIDADOS BÁSICOS DEL GANADO: OVINO, BOVINO Y EQUINO	160	PRESENCIAL	4,7	4000	20	20

12.- CUPOS DESIERTOS E INADMISIBLES

Los siguientes cupos y órdenes resultaron desiertos por no haberse recibido propuestas:

REGIÓN	COMUNA	CÓDIGO PF	NOMBRE DEL CURSO	MODALIDAD	CUPOS	ORDEN
ARICA Y PARINACOTA	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	20	1
DE ANTOFAGASTA	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	60	3
DE COQUIMBO	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	60	5
DEL LIBERTADOR B. O'HIGGINS	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	20	8
DEL MAULE	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	40	9
DE ÑUBLE	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	20	10
DE LOS LAGOS	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	60	14
DE AISÉN DEL GRAL. C. IBÁÑEZ DEL CAMPO	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	20	15
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	40	16

Por su parte, el siguiente orden y algunos de sus cupos resultaron inadmisibles por cuanto, si bien se recibieron ofertas, éstas no se ajustaron a las condiciones que establecen las bases del concurso, según se detalla en el Anexo N°1 de la Planilla de Reportes adjunta al presente informe:

REGION	COMUNA	CÓDIGO PF	NOMBRE DEL CURSO MODALIDAD CUP		CUPOS	ORDEN
DEL BÍOBÍO	VARIAS*	VARIOS*	VARIOS*	PRESENCIAL	60	11

^(*) Cada orden corresponde a una región y, además, cada orden se encuentra compuesto por varias comunas y cursos, según lo establecido en el Anexo N°1 de las bases del concurso. En virtud de lo anterior, por su volumen, el detalle de las comunas y cursos se encuentra en formato Excel en la plataforma de postulación según lo indicado en el citado Anexo N°1 de las bases.